



# FACT SHEET

UNITED STATES DEPARTMENT OF AGRICULTURE  
FARM SERVICE AGENCY

Abril 2009

## Oficina de Operaciones con Productos

### *Antecedentes*

El área de misión del sector de Operaciones con productos de la Agencia del Servicio Agrícola (“Farm Service Agency” o FSA, según sus siglas en inglés) maneja la adquisición, obtención, almacenamiento, disposición y distribución de productos del programa de agricultura, y la administración de la Ley de Almacenamiento de los Estados Unidos (“U.S. Warehouse Act o USWA” según sus siglas en inglés). También ayuda a alcanzar los objetivos de apoyo de precio del programa nacional de granjas, produce un sistema regulador uniforme para el almacenamiento de productos agrícolas, y asegura una provisión oportuna de los productos alimenticios para los programas nacionales e internacionales de asistencia alimenticia y para los programas de desarrollo de mercado.

### *Reseña*

La oficina del Vice-administrador del sector de Operaciones con productos (“Deputy Administrator for Commodity Operations” o DACO, según sus siglas en inglés) está a cargo de la entrega de productos de calidad y de la atención al cliente, en lo referente al almacenamiento, manejo y

distribución final de productos agrícolas. El personal de DACO está involucrado en el almacenamiento, manejo y disposición del Fideicomiso Humanitario Bill Emerson (“Bill Emerson Humanitarian Trust”) que se utiliza para satisfacer las necesidades humanitarias en el exterior.

Los operadores de depósitos comerciales, ya sea regulados por USWA o quienes almacenan productos dados en prenda como garantía para los préstamos de asistencia para mercadeo de la Corporación de Crédito para Cosechas (“Commodity Credit Corporation” o CCC) o que son propiedad de CCC, se adquieren para satisfacer ciertas normas financieras y para mantener facilidades físicas de los depósitos que pueden manejar y almacenar productos agrícolas. Los depósitos se examinan de manera periódica para asegurar que cumplen con los requisitos.

La Oficina de Operaciones con Productos en la Ciudad de Kansas (“Kansas City Commodity Office” o KCCO, según sus siglas en inglés) provee mecanismos para el descubrimiento de precios para las operaciones de productos al por mayor en granos, algodón, semillas oleaginosas y arroz. Cada día laboral, la oficina de productos rastrea 22

productos en 30 ubicaciones de mercado terminal. Estos precios del mercado terminal están entonces “dejados de lado” utilizando un sistema de diferenciales de mercado localizado para más de 3,000 ubicaciones en toda la nación para proveer tasas para el pago de préstamos de mercadeo para cada uno de los 22 productos cubiertos.

### *Obtención de Productos*

La obtención de productos incluye la provisión de asistencia alimenticia a través de programas nacionales y extranjeros de ayuda alimenticia. En el año fiscal 2005, aproximadamente 4.5 millones de toneladas métricas de productos de un valor aproximado a \$1.4 mil millones se obtuvieron y distribuyeron para mejorar el bienestar nutricional de adultos y niños en todo el mundo.

La oficina de operaciones con productos es responsable de la obtención, transporte, y disposición de productos alimenticios para cumplir con los compromisos del programa del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (“U.S. Department of Agriculture” o USDA) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (“U.S. Agency for International Development” o USAID). La

## Oficina de Operaciones con Productos

industria privada trabaja en colaboración con el USDA y otras agencias del gobierno para proveerle a los diferentes programas productos nutritivos de alta calidad, que satisfacen los requisitos del programa. Se requiere que la oficina de operaciones con productos distribuya rápidamente comida desde los depósitos y a veces haga compras especiales de comida como parte de los esfuerzos de auxilio en casos de desastres. La oficina de operaciones con productos también provee apoyo administrativo al Servicio de Mercadeo Agrícola (“Agricultural Marketing Service” o AMS) del USDA para procesar información sobre cargamentos y realizar pagos a proveedores por los productos obtenidos por esa agencia.

Conforme a la Ley Nacional de Almuerzos Escolares y la Ley de Asistencia de Alimentos de Emergencia de 1983 (“National School Lunch Act and the Emergency Food Assistance Act of 1983”), la oficina de operaciones con productos ayuda a proveer comida nutritiva a alumnos y otras personas mediante la obtención de productos tales como productos lácteos, productos de grano procesado, productos de maní, y aceite vegetal para los programas nacionales de distribución de alimentos.

Cuando hay disponible un excedente de productos, el personal de la agencia ayuda en la donación de productos del gobierno para uso en

programas de alimentación con la autoridad del Estatuto de CCC para la obtención, distribución y facturación de productos en nombre del Servicio de Alimentos y Nutrición (“Food and Nutrition Service” o FNS) del USDA y el Servicio Agrícola Extranjero (“Foreign Agricultural Service” o FAS). El artículo 416(b) de la Ley de Agricultura de 1949 también permite la donación de productos elegibles que tiene la CCC a países necesitados.

### ***Programas Internacionales para la Asistencia Humanitaria y de Desarrollo***

La oficina de operaciones con productos obtiene productos en nombre del USAID y FAS para el uso humanitario y para el desarrollo en el exterior.

### ***Descripción de Programas***

El título I, P.L. 480 provee la venta de gobierno a gobierno de productos agrícolas norteamericanos a países en desarrollo en condiciones concesionarias de largo plazo.

El título II, P.L. 480 Alimentos para la Paz (“Food for Peace”) provee la donación de productos agrícolas para satisfacer necesidades en caso de emergencia y en caso de que no haya emergencias.

El título III, P.L. 480 Comida para el desarrollo (“Food for Development”), cuando recibe fondos, provee concesiones de gobierno a gobierno para apoyar el crecimiento a largo plazo en la agricultura y en

actividades relacionadas en los países menos desarrollados. Alimento para el progreso (“Food for Progress”) provee productos agrícolas de los EE.UU. a los países en vías de desarrollo y a las democracias emergentes comprometidas a iniciar y expandir libres empresas en el sector agrícola bajo la Ley de Alimento para el Progreso de 1985 (“Food for Progress Act of 1985”).

El artículo 416 (b) autoriza la donación de productos de CCC en exceso de requisitos del programa nacional para llevar a cabo programas de asistencia en países en vías de desarrollo y amigables conforme a la Ley de Agricultura de 1949.

El programa Internacional McGovern-Dole de Alimentos para la Educación y Nutrición Infantil (“McGovern-Dole International Food for Education and Child Nutrition Program”) ayuda a promover educación, desarrollo infantil y seguridad alimenticia para algunos de los niños más pobres del mundo. Este dispone donaciones de productos agrícolas de los EE.UU., como también asistencia financiera y técnica, para proyectos de alimentación escolar y maternal y de nutrición infantil en países de bajos ingresos.

### ***Programa de Apoyo de Precios de los Lácteos***

Conforme a la autoridad de la Ley Agrícola de 1949, según se enmendó, las políticas y procedimientos nacionales se formulan y administran a

## Oficina de Operaciones con Productos

se formulan y administran a través del Programa de Apoyo de Precios de Lácteos (“Dairy Price Support Program”). Para estabilizar los precios de lácteos nacionales según se requiere por ley, los productos lácteos se compran a los precios anunciados conforme a este programa. La oficina de operaciones con productos arregla el almacenamiento en depósitos, transporte, manejo e inspección de productos lácteos hasta que se utilizan los productos en programas de alimentación nacionales o internacionales o vendidos por el CCC.

### ***Administración de Contratos y Proyectos de Apoyo Técnico***

La oficina de operaciones con productos trabaja estrechamente con otras agencias, el sector privado, y grupos de académicos para desarrollar especificaciones de productos que proveen a los destinatarios de programas nacionales y en el exterior con alimentos seguros, sanos, nutritivos que son equivalentes a los mejores en la industria. Además, la oficina de operaciones con productos trabaja estrechamente con académicos y la industria de empaques para asegurar que sólo se utilicen empaques de grado para alimentos y que los tipos de sistemas de empaque utilizados sean costo-efectivo, y adecuados para los tipos de manejos esperados.

### ***Ley de Almacenamiento de los Estados Unidos***

La USWA provee a los propietarios de productos un almacenamiento de productos con protecciones confiables, produce un sistema regulador uniforme para el almacenamiento de productos agrícolas; dispone recibos de depósitos que son prueba de propiedad y que pueden utilizarse como garantía de préstamo; y requiere a los operadores de depósitos que acepten productos agrícolas para almacenamiento sin discriminar.

Para ser elegible para una licencia federal de USWA, un operador de depósito debe tener un depósito adecuado con mantenimiento adecuado, tener una buena reputación comercial y un valor neto mínimo, proporcionar un bono aceptable u otros instrumentos financieros aceptables, y emplear personal capacitado para pesar, tomar muestras, inspeccionar, y calificar los productos agrícolas almacenados o que se manipulan en el depósito que tiene la licencia.

### ***Operaciones para el Exámen de Depósito/Productos***

El personal de la oficina de operaciones con productos, bajo la autoridad de la USWA y del Estatuto de la CCC, administra y examina depósitos con licencia conforme a USWA, como también depósitos con licencia del estado o sin licencia, que almacenan productos de CCC o productos que son propiedad del productor que están dados

en prenda como garantía de un préstamo de la CCC. Estos examinadores periódicamente realizan revisiones sin notificar a las plantas de almacenamiento, los productos almacenados, y a los registros de los operadores del depósito para asegurar protección de todos los depositantes, incluyendo el Gobierno de los EE.UU., contra las pérdidas potenciales de los productos agrícolas almacenados. Las inspecciones aseguran que se cumpla con la USWA y con todo contrato de almacenamiento de la CCC. Estas inspecciones in situ proveen el fundamento para la confianza en toda la industria en la integridad de los destinatarios de depósitos de la USWA y facilitan el mercadeo ordenado de los productos agrícolas. Las funciones de la revisión se apoyan por la cuota recaudada de la industria de almacenamiento y la CCC.

Además, debido a la integridad de los programas federales de licencias y exámenes, los recibos de depósitos aprobados por la USWA y emitidos a los depositantes son ampliamente aceptados por parte de instituciones financieras como garantías de préstamos. Todos los principales servicios de intercambios de productos, tal como el *Chicago Board of Trade* y *Kansas City Board of Trade* también aceptan recibos de depósitos a cambio de dinero. En el año fiscal 2005 inspectores de almacenamientos de la oficina de operaciones con productos realizaron más de

## Oficina de Operaciones con Productos

---

3,263 revisiones de depósitos o de otro tipo, protegiendo los bienes de la CCC y de los depositantes privados en todo los EE.UU.

### *Más Información*

Puede recibir información adicional sobre la oficina de operaciones con productos en su oficina local de la FSA o en el sitio Web de la FSA en: [www.fsa.usda.gov](http://www.fsa.usda.gov)

---

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) prohíbe la discriminación en todos sus programas y actividades a causa de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad, y donde aplicable, sexo, estado civil, estado de familia, estado de paternidad, religión, orientación sexual, información genética, creencias políticas, en represalia, o porque toda o una parte del ingreso de un individuo de algún programa de asistencia pública. (No todos los criterios prohibidos se aplican a todos los programas). Las personas con discapacidades que requieren los métodos alternativos de comunicación de información de los programas (sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, etc.) deben contactar el Centro TARGET de USDA en (202) 720-2600 (voz y TDD). Si usted quiere presentar una queja de discriminación, escriba a USDA, Director, Office of Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, DC 20250-9410, o llame al (800) 795-3272 o al (202) 720-6382 (TDD). USDA es un proveedor y empleador que ofrece empleo igual y oportunidades iguales para todos.